

Informe de radicación Pronunciamiento al auto de apertura No. 1900.27.06.25.009 La Previsora S.A Compañía de Seguros - PRF. 1900.27.06.25.1732 // Case: 24295

Desde Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Fecha Mar 4/03/2025 8:49

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

11 archivos adjuntos (3 MB)

P. auto de apertura PRF. 1732 Previsora.pdf; MAP-002-11 PÓLIZA GLOBAL DE MANEJO SECTOR OFICIAL v11.pdf; 3000470-0.pdf; 3000470-1.pdf; 3000470-2.pdf; 24.2. P_liza_de_Seguro_de_Manejo_Global_Comercial_13072022-1322-P-13-MANEJO_GLOBALCOM-D00I (1).pdf; 003-521-1000074 SUF 1 ENDOSO 0.pdf; 003-521-1000074 SUF 1 ENDOSO 1.pdf; 003-521-1000074 SUF 1 ENDOSO 2.pdf; PODER-PREVISORA PROCESO JARRISON MARTINEZ COLLAZOS 1900.27.06.25.1732.pdf; CERTIFICADO EXISTENCIA Y R. PREVISORA.pdf;

Respetados doctores, reciban un cordial saludo:

Por medio del presente informo que el día viernes 28 de febrero de 2025 radiqué ante la Contraloría General de Santiago de Cali, pronunciamiento frente al auto de apertura No. 1900.27.06.25.009 en defensa de los intereses de **La Previsora S.A Compañía de Seguros** dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal de la Referencia. Se copia la radicación por correo electrónico al ente de control fiscal.

- Casetracking: 24295

Adicionalmente informo que tan pronto como se cuente con el visto bueno de la calificación de la contingencia y liquidación objetiva se dará alcance de la misma en la presente traza de correos. Gracias por su valiosa gestión!

Cordialmente,



Daniel Andres Gonzalez Gutierrez

Abogado Junior

Email: dgonzalez@gha.com.co | 313 430 0915 Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 28 de febrero de 2025 16:46

Para: secretariacomun@contraloriacali.gov.co < secretariacomun@contraloriacali.gov.co >

Asunto: Pronunciamiento al auto de apertura No. 1900.27.06.25.009 La Previsora S.A Compañía de Seguros - PRF.

1900.27.06.25.1732

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI – DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Atn: Dra. Luz Arianne Zuñiga Nazareno

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE: 1900.27.06.25.1732

ENTIDAD AFECTADA: Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Económico.

VINCULADOS: JARRISON MARTINEZ COLLAZOS Y OTROS.

TERCEROS VINCULADOS: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS.

ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL AUTO DE APERTURA No. 1900.27.06.25.009 DEL 15 DE ENERO DE 2025.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS, sociedad comercial, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad Bogotá con NIT. 860.002.400-2, tal como se acredita con el poder especial, amplio y suficiente y certificado de existencia y representación legal que se aporta, comedidamente procedo a pronunciarme frente al AUTO DE APERTURA DEL 15 DE ENERO DE 2025, por medio del cual se vinculó a mi representada en virtud de la Póliza de Seguro Modular Comercial No. 1000074 de SBS Seguros, la cual es la póliza líder de la Póliza de Manejo Global Sector Oficial No. 3000470, emitida por mi representada, solicitando que desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele, y consecuentemente se proceda a resolver su desvinculación. Todo ello, conforme a los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen a continuación (Se adjunta memorial y anexos en PDF)

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 expedida de Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments